

Doc

24

4.7

OF 0385315



PROVIDENCIA JUEZ SR / La Laguna, a catorce de diciembre de  
 GONZALEZ Y GONZALEZ / mil novecientos setenta y siete.

Visto el estado que mantiene el presente sumario, remítase a la Fiscalía de la Audiencia Provincial a fin de que se dictamine sobre competencia.

Lo proveo y rubrica S. Sa, por fé.

E/

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

RELACIONIA // Cumplido lo ordenado, se diligencia, por fé.

*[Handwritten signature]*

38